



PROYECTO: Zonificación Ecológica – Económica de la Amazonía Peruana (ZONAM)

Macrozonificación Ecológica – Económica de la Región San Martín

Fernando Rodríguez, Luis Limachi, Roger Escobedo, Filomeno Encarnación, Francisco Reátegui, Wagner Guzman, José Maco, Walter Castro, Juan Ramírez, Percy Martínez y Lizardo Fachín

Cooperación Interinstitucional IIAP-Gobierno Regional de San Martín

El objetivo central del proyecto es contribuir a la ocupación ordenada del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales de la Región San Martín, mediante la identificación de las potencialidades y limitaciones de los diferentes espacios territoriales de la región y la recomendación de las alternativas de uso sostenible.

En el año 2006, después de las consultas y aportes a la versión preliminar desarrollada el año anterior, se concluyó con la formulación de la propuesta final de la ZEE, la cual fue aprobada por el Gobierno Regional de San Martín mediante Ordenanza Regional.

En el departamento de San Martín, en concordancia con sus características biofísicas y socioeconómicas, se han identificado 40 zonas ecológicas y económicas. Para cada de estas zonas, el estudio identifica los usos potenciales y sus limitaciones, información que sirve de base para definir qué uso o usos se les asignará definitivamente cuando se aprueben las políticas y planes de ordenamiento territorial.

En términos generales, el territorio de San Martín, que posee más de cinco millones de hectáreas, se caracteriza por el gran porcentaje que representan las zonas de protección ecológica (65.6%). Las zonas con potencial para actividades agropecuarias solo representan el 10 %, mientras que cerca del 5% están constituidas por zonas para producción forestal y otras actividades productivas. Un área significativa ha sido deforestada con fines agrícolas, pero desde el punto de vista de aptitud, corresponden a tierras que son para protección o para producción forestal, constituyen zonas para recuperación (19.3 %).

